



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO 2018.**
- III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2018, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. ASUNTOS EN CARTERA:**
 1. Punto de Acuerdo con número 06/2018, de fecha 12 de febrero de 2018, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde ponen a consideración de este H. Cabildo, se instruya a la Comisaría de Vialidad, que conforme a las atribuciones que establece el artículo 190 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, realice las acciones necesarias para que el semáforo que se ubica en la intersección de la Av. Eduardo Mata y la calle Emiliano Zapata, Centro, Oaxaca, conceda en su sincronización un lapso de tiempo destinado al cruce peatonal de dichas arterias.
 2. Punto de Acuerdo con número RIGYDH/222/2018, de fecha 12 de febrero de 2018, suscrito por la C. Bárbara García Chávez, Regidora de Igualdad de Género y de Derechos Humanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, se apruebe llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse el día 08 de marzo del año 2018, a las dieciocho horas con treinta minutos, para conmemorar el "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER". Así mismo se apruebe y declare recinto oficial el primer patio del Palacio Municipal, para llevar a cabo dicha sesión solemne.
 3. Punto de Acuerdo con número PA/RHMC/14/2018, de fecha 12 de febrero de 2018, suscrito por la C. Lidmila Zárate Velasco, Regidora de Hacienda Municipal y de Contraloría del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, la propuesta del Programa de Activación Económica "Hoy Emprendo", para el ejercicio fiscal 2018.
 4. Punto de Acuerdo con número PA/RHMC/15/2018, de fecha 12 de febrero de 2018, suscrito por la C. Lidmila Zárate Velasco, Regidora de Hacienda Municipal y de Contraloría del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, sustituir la presentación del documento donde obra el pago del impuesto Predial y Aseo Público "actual", para el trámite de Dictamen de Uso de Suelo Comercial Factible, por la copia simple de un pago anterior del predial del inmueble, sin límite de antigüedad, con el objeto de recabar el número de cuenta del predial del inmueble. En adición se propone también eliminar el requisito de presentación del pago del impuesto Predial y Aseo Público, para los trámites de inscripción al Padrón Fiscal Municipal de Giros de Control Normal, realizados en la Unidad de Atención Empresarial, para los giros de bajo y mediano riesgo, según el catalogo de giros vigente en el Municipio de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de evitar la duplicidad de requisitos en los trámites.

V. DICTÁMENES.

1. Dictamen número **RGRN/002/2018**, de fecha 23 de enero de 2018, y recibido el 09 de febrero del mismo año, emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se aprueba la modificación a las fracciones II y III del artículo 216 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.
2. Dictamen número **RIGYDH/220/2018**, de fecha 12 de febrero de 2018, emitido por la Comisión de Igualdad de Género de este Honorable Cabildo, donde se dictamina hacer un reconocimiento y distinción especial a 6 Mujeres Científicas y 5 Deportistas, para que sean reconocidas en el marco de la Conmemoración del 8 de marzo de 2018 “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER” y que la misma sea realizada en Sesión Solemne de Cabildo, en el primer patio del Palacio Municipal a las dieciocho ocho (sic) horas con treinta minutos.
3. Dictamen número **RGRN/003/2018**, de fecha 08 de febrero de 2018, y recibido el 12 de febrero del mismo año, emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se aprueba la modificación a la fracción IX del artículo 5, fracción IX del artículo 7, fracción VI del artículo 9, modificación al texto del capítulo VI, modificación al artículo 40 y a las fracciones IV y X, modificación al artículo 43, fracción VI y modificación al artículo 45 del Reglamento de Salud Pública para el Municipio de Oaxaca de Juárez.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



OAXACA
DE JUÁREZ
FEBRERO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO